

Comisión de Trabajo vota las últimas disposiciones

Pensiones: Senadores envían a mixta nuevo sistema de cobro de cotizaciones atrasadas

PAULA GALLARDO S.

Tarde o temprano los plazos se cumplen. Y así ocurrirá entre hoy y el lunes en la comisión de Trabajo del Senado, con la discusión y posterior votación de las últimas disposiciones de la reforma previsional, luego de más de 15 meses de trámite tras ser aprobada en la Cámara de Diputados.

Esto, como paso previo a que la iniciativa pase a tramitación en la comisión de Hacienda del Senado, donde se prevé una discusión más acotada, puesto que tiene que revisar las materias de su competencia, es decir, lo que tiene que ver con financiamiento y variables económicas.

Ayer se avanzó con celeridad y varias votaciones —y rechazos— se dieron en forma conjunta.

Uno de los más debatidos y que fue finalmente rechazado en sus 10 numerales tiene que ver con el sistema de cobranza de las cotizaciones adeudadas, cuya responsabilidad recae en las AFP, no obstante que el proyecto agrega una serie de disposiciones que buscan perfeccionar los mecanismos.

Según la presidenta de la ins-

Entre hoy viernes y el lunes se prevé que el proyecto sea despachado a la comisión de Hacienda del Senado.

AFP insisten en una pensión universal y critican nuevo retiro

La presidenta de la Asociación de AFP, Alejandra Cox, reiteró la propuesta de una Pensión Básica Universal (PBU) de 6 UF en un *webinar* organizado por la UDLA, como una forma de enfrentar las bajas pensiones de hoy. A su juicio, la PBU tendría efecto en el ingreso al aumentar el ahorro, excepto entre quienes tienen restricción de liquidez o en períodos de restricción, aunque debe combinarse con educación previsional. Además, detalló que para evitar un aumento continuo del costo de esta PBU, se debe retrasar la edad del beneficio en 1,5 meses por año. Sobre el tercer retiro de las AFP que se aprobó en la Cámara de Diputados ayer, señaló que los rescates han generado "un daño profundo a las pensiones de los trabajadores, lo que en el futuro deberá enfrentarse como país".

tancia, Carolina Goic (DC), "entendemos que hay avances, pero es una discusión pendiente respecto de lo que necesitamos. Esto no puede seguir quedando en la AFP", mientras que Juan Pablo Letelier (PS) agregó que "voy a rechazar todo esto, no somos partidarios de este modelo de cobranza que no cumple los fines para el que fue creado". Añadió que "insistir en este mo-

delo no ayuda. Espero que en la comisión mixta el Ejecutivo entienda que entregarle esta tarea a la AFP no es el mejor camino", apuntando a la alternativa de que exista un sistema único nacional de cobranza.

En la votación se abstuvo el senador de RN Rodrigo Galilea, quien a lo largo de toda la tramitación de la iniciativa ha planteado sus reparos a la forma en

que se realizan las cobranzas de deudas previsionales hoy, lo que ha calificado como "un sistema con pies de barro".

Un solitario voto a favor fue el de Jacqueline van Rysselberghe (UDI), señalando que "con acuerdo con lo que se ha planteado, se requiere un sistema de cobranza que evite las lagunas previsionales y voto a favor reconociendo que es un avance".

En la discusión nuevamente los senadores de oposición votaron en contra de regulaciones asociadas a los programas de ahorro colectivo e individual en que se —se supone— se distribuye el 6% de cotización adicional, pero que en la primera sesión de la instancia quedó destinado por completo al ahorro colectivo, así como también las normas para que diversas instituciones puedan transformarse en administradoras de fondos de pensiones.

Si recibieron un voto unánime favorable los incentivos para postergar la jubilación tanto en hombres como en mujeres.



Patricio Melero, ministro del Trabajo.



Senadora Carolina Goic (DC), presidenta de la comisión de Trabajo.



Senador Rodrigo Galilea (RN).